

Ciudadela (Menorca) viernes 22 de Marzo de 1935

Se derrumba el comunismo ruso no se puede ir contra la Naturaleza

La revolución rusa, ese alud destructor sin precedentes en la Historia, que sacrificó en su marcha arrolladora desde la familia del Zar hasta aldeanos y obreros de la condición más humilde, pretendió implantar sobre las ruinas amasadas con la sangre de varios centenares de miles de rusos, el comunismo político absoluto, que rechaza toda propiedad privada, tanto de bienes productivos como de consumos y admite solo la propiedad pública, siendo el Estado quien regule la producción y aplique lo producido, ha fracasado ruidosamente en su intento.

Más de una vez hemos anunciado este fracaso, habida cuenta de nuestra condición humana, con tantas imperfecciones y debilidades, efecto del pecado original, por eso no nos sorprende.

Después de los desastrosos ensayos de Creta y Esparta en aquella época en que acaso el egoísmo y el libertinaje no habían hecho tanta presa en el corazón humano, y solo contaban con una categoría de riquezas: la tierra, ya nadie cree en la posibilidad de un comunismo como el intentado en Rusia.

Lo llevaron los tiempos antiguos a la novela Platón, en el siglo XVI, Tomás Mora, en su «Utopía», y, posteriormente, Campanella, entre otros.

Saint Simon, Fonrier, Cabet y Ovvén, no pasaron de ser unos teorizantes del comunismo sin más fortuna que cuantos le hicieron objeto de sus novelas.

Y es que el hombre se conoce a sí mismo y experimenta sus defectos y siente la fuerza retrógrada que le induce al desorden, y es acuciado de vehemente anhelo del bienestar propio, aun a trueque del sacrificio ajeno y concluye que es imposible implantar un sistema que al suprimir todo estímulo particular, celestial o terreno; en que todos trabajen para la

comunidad y reciban de ésta lo necesario sólo sería viable entre ángeles.

¿Ignoran esto los corifeos comunistas rusos? Es muy duro de creer.

¿Conocían de antemano que iban al fracaso, pero emplearon esas teorías para derrocar el capitalismo ruso? Acaso sea esto más seguro.

De todos modos, los ilusos que, de buena fe, creyeron y aun creen en la posibilidad del comunismo, deben conocer el ruidoso fracaso que dicho sistema económico ha sufrido en la nación moscovita.

¿Quién testimonia este fracaso? Los mismos directivos rusos.

Ya al conseguir Rusia ser admitida en la Sociedad de Naciones, supusimos un cambio en las orientaciones moscovitas, antes de ahora incompatibles con organismo burgués alguno.

Ahora en Griako, Ministro o Comisario de Hacienda quien nos dice que la propiedad particular está admitida y apoyada en Rusia, y tiene invertido en empréstitos interiores la considerable cantidad de 10.500 millones de rublos, y más de 1.000 millones en las impositivas de Bancos de ahorro.

En régimen comunista, no existen sueldos, trabajan todos para el Estado, del cual reciben lo necesario cada ciudadano.

En Rusia, ya están admitidos los sueldos y sueldos distintos, según la categoría y aptitud del obrero, sea este manual o directivo, lo cual supone la posibilidad del ahorro individual, que ya vemos como se practica, y, por lo tanto el reconocimiento implícito de una burguesía.

El comunismo, necesariamente será dictatorial, por imposición de un grupo o de una clase social sobre las demás, en plan de dictadura. En Rusia se llamó desde el triunfo del bolchevismo, dictadura del proletariado. Como dictadura suprime la consulta electoral o si la admite, es con tales restricciones que imposibilita conocer la verdadera opinión de los ciudadanos.

También en Rusia acaba de proclamarse el sufragio universal, en el último Congreso de la Unión Soviética, a propuesta de Melotoff, comisario del pueblo.

Ha fracasado estrepitosamente el comunismo en Rusia, y para tan desastrosa empresa han sido asesinados más de un millón de obreros, pasa de trecientos mil soldados, unos 7.000 profesores, más de 8.000 médicos, pasa de 50.000 jefes y oficiales del ejército... aparte de más de cuatro millones de rusos que sucumbieron en Siberia y más de veinte millones que murieron de hambre, plaga

que de nuevo azota al país moscovita, verdadero granero del trigo de Europa, antes de la revolución.

El comunismo ha fracasado, pero dejó en su camino ruinas, desolación, sangre y muerte, sin ejemplo en la Historia del género humano.

Y es que dada la condición humana el comunismo es antinatural, y, no se puede ir contra la naturaleza.

ELIAS OLMOS.



Compre...

Un lápiz "LAPIZOL"

para limpiar su calzado • vale 50 céntimos y alcanza para 200 limpiezas • NUNCA SE RESECA.

De venta en las siguientes tiendas:

Pedro Bagur Vázquez, calle Obispo Vila — Juan Anglada, calle Negrete — Bartolomé Florit, calle Negrete — Lorenzo Capó, calle San Isidro — José Romá, calle Virgen del Carmen — Juana Riera, calle Francisco Netto — Pedro Goñalons, calle Mayor del Borne — Bernardo Mascaró, calle Curniola — Esteban Camps, calle Martorell — Bartolomé Mercadal, calle José M.ª Quadrado.

Régimen Legal del Retiro Obrero Obligatorio

Concesión de la bonificación extraordinaria.-Entrega del Fondo de Capitalización

Coincidiendo con la celebración del vigésimo séptimo aniversario de la promulgación de la Ley de 27 de Febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión, su Consejo de Patronato ha acordado conceder, como ya venía haciéndolo en años anteriores, una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas, (establecido por Ley de 26 de Julio de 1922), a todos los obreros que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Haber sido presentada su afiliación en el Régimen Oficial Obligatorio del Retiro Obrero con anterioridad al cumplimiento de

los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su calidad de asalariado y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1934.

2.ª Tener solicitada la entrega del «Fondo de Capitalización», constituida en su respectiva «Libreta de Capitalización para la ancianidad».

3.ª Hallarse con vida en 27 de Febrero del corriente año de 1935.

No tendrán derecho al expresado donativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privativo del régimen de Previsión, de los ancianos comprendidos en las condiciones 1.ª y 2.ª que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de Febrero del actual año; pudiendo, no obstante, solicitarlo los derechos habientes de los que fallecieron después de esta fecha, quienes, por vivir en el indicado día 27 de Febrero de 1935,



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON JOSÉ FORCADA MERCADAL

FALLECIDO EL DIA 19 A LAS 7 DE LA MAÑANA

A LA EDAD DE 78 AÑOS

-- Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica --

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos (presentes y ausentes), hijos políticos (presente y ausentes), nietos (presentes y ausentes), hermano y sobrino (ausentes), Srta. Esperanza Cortés y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos una oración por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir a los solemnes funerales que se celebrarán en la Iglesia parroquial del Rosario el próximo sábado día 23, a las once menos cuarto.

Ciudadela, 22 de Marzo de 1935.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

quedaron comprendidos en el citado reparto.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los interesados que todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados del mencionado Régimen del Retiro Obrero, que haya cumplido los 65 años desde 24 de Julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado la entrega de su «Fondo de Capitalización», es conveniente que lo efectúe cuanto antes, pues dicho requisito es condición precisa para poder solicitar del Instituto Nacional de Previsión, la bonificación extraordinaria, procedente del meritado recargo sobre las herencias correspondiente a los once repartos que se hallan vigentes, así como la de los que en lo sucesivo se vayan implantando.

Tienen también derecho a la percepción del Fondo aludido, los derecho habientes de titulares que habiendo fallecido antes o después de los 65 años, estuviesen afiliados en el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en la fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de

Capitalización, se facilitará en la oficina de la Sección de Seguros Sociales de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» (Jun-

queras, 2, bajos), así como en la de sus Agencias urbanas y Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

NOTICIAS

El alijo de armas.

Es el asunto de actualidad que ha logrado reanimar por unos días las sesiones parlamentarias. Como es natural, el asunto apasiona y la prensa toda de España se ocupa del mismo, según sus respectivas ideologías.

El señor Alarcón se ha hecho famoso, y en su testimonio o sumario, que es muy abultado, ha recogido de personas fidedignas datos relativos al alijo de armas que fue encontrado en el puerto de San Esteban de Pravia y que incluyen responsabilidad para los señores Azaña y Casares.

En vista de ello, las minorías de las derechas han dado al asunto estado parlamentario y formularon una acusación contra dichos señores, exigiéndoles responsabilidad por los hechos que se les atribuyen y que tuvieron lugar cuando ocupaban ellos el Poder.

No hemos leído el sumario del señor Alarcón; pero, después de leído el resumen del discurso del Sr. Azaña, constatación a los discursos de los diputados Moutas,

Goicoechea y Esteban Bilbao, creemos en la culpabilidad de los dos políticos y gobernantes del vergonzoso bienio.

Cuando el Sr. Azaña, con su talento y habilidad parlamentarias, no supo defenderse de las acusaciones, sino que se limitó a acusar a funcionarios y otras personas, es señal evidente de que su culpa no tiene defensa posible. Esta consecuencia la habrán sacado todos los españoles.

No es extraño que Casares hablara brevemente. Menos habló en el Parlamento cuando se discutieron los sangrientos sucesos de Casas Viejas, no obstante ser entonces Ministro de la Gobernación. Apenas se dejó ver aquellos días por el Congreso. Es decir, que es un político calificado.

Tenemos la seguridad de que no se tomará ningún acuerdo en concreto contra los señores de referencia porque todos los políticos del Pacto de San Sebastián gozan en el régimen actual de singulares privilegios: pero esto no impide que la nación se dé cuenta de los sucesos,

conozca a los culpables y juzgue de la dignidad y solvencia de unos hombres que, siendo gobernantes, saben delinquir y fomentar la revolución en naciones vecinas y amigas.

Amigos siempre de la luz, juzgamos un acierto que las Cortes se hayan ocupado del manoseado asunto del alijo de armas, y sólo sentimos que después de la discusión todo se quede como antes. Si hay culpables que sean castigados.

Ayer, hablaron elocuentísimamente los señores Goicoechea y Gil Robles y la Cámara aprobó la proposición del cedista Moutas. Azaña con su discurso sólo logró que los radicales sumaran sus votos a la proposición acusatoria de las derechas.

Creemos que el asunto está casi liquidado.

Advertencia.

Las Conferencias que en estos días se dan en el Santuario de María Auxiliadora, para caballeros y antiguos alumnos, empezarán a las SIETE y CUARTO en lugar de las nueve.

La concurrencia de anoche fué muy numerosa y es de esperar que lo mismo será todos los días.

Como las Conferencias son para hombres, se ruega a las señoras que NO VISITEN el Santuario desde las 7'15 a las 8. Durante este tiempo las puertas del Santuario estarán cerradas; la entrada será por la puerta del Colegio.

Rosario.

El depositado en esta imprenta un rosario al parecer de plata, y que se entregará al que acredite ser su dueño.

Funeral.

El próximo martes, a las nueve y media, en el Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, se cantará solemne Misa de Obito en sufragio del alma del Rdo. Sr. D. José Gomila, q. e. p. d., que fué durante varios años Custos de aquel Santuario.

Al acto asistirán varios sacerdotes invitados por el actual Custos Sr. Salom.

Reparación de carreteras en Menorca.

La «Gaceta» adjudica definitivamente a la Sociedad Española de Contratas S. A. domiciliada en Madrid para la subasta de las obras de reparación de firme asfáltico de los kilómetros 5 al 7 de la carretera de Mahón a Ciudadela por 43 mil 030 pesetas.

A la misma sociedad se concede la subasta para la reparación del firme con riego asfáltico de los kilómetros 42 al 44.500 de la carretera de Mahón a Ciudadela por 44.105 pesetas.

SANTORAL

Sábado, 23.—Stos. Fidel, Victoria-no y Toribio.—Ayuno sin abstinencia.

Día 23.—Sol sale a las 5:53 pñese a las 6:1.—Luna sale a las 3:29 pñese a las 5:20.

CULTOS

Viernes, 22.—En la S. I. Catedral: Esta tarde, a las 6 y media, Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. Padre Antonio Artigues, Pbro.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 21 de Marzo de 1935

Francos	48'35
Libras	14'90
Dollars	7'35
Liras	61'05
Interior 4 p. S	74'40
Exterior 4 id.	90'65
Amortizable 5 p. S. A. 1920	90'07
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Rajol

Día 22 —A las ocho

Barómetro	765'1
Termómetro a la sombra.	12'6
Viento	Sueste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada

CÍRCULO CATÓLICO -- ACCIÓN CIUDADANA

Ciclo de Conferencias católico-sociales

SÁBADO DIA 23, A LAS 9 DE LA NOCHE:

Consecuencias que debemos sacar los católicos del último movimiento revolucionario.

por el propagandista obrero

D. LUIS SOLER

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

El alijo de armas.

Madrid, 21.—23'25

En la Cámara hay mucha animación, haciéndose muchos comentarios.

Sigue el debate acusatorio contra Azaña y Casares.

El ministro de Justicia habla y entran en el Salón los señores Azaña y Casares Quiroga. El ministro rebate los ataques de Azaña contra Alarcón, afirmando que éste obró como debía. Tratando del nombramiento de Jueces, dice que siguió la pauta de Fernando de los Rios.

Rectifica Moutas y aduce datos graves contra Azaña, quien interrumpe repetidas veces.

Goicoechea rectifica defendiendo al juez Alarcón y dice que Azaña habló tres horas y no ha hecho más que atacar, sin defenderse de los cargos que se le hacen. Ha tratado al Sr. Alarcón de la misma manera que cuando era presidente trataba a los jueces, y esto merece un correctivo.

Ataca de nuevo a Azaña y al terminar es aplaudido largamente por toda la Cámara.

Se dan vivas en la tribuna y se promueve un gran incidente que a duras penas puede dominar el Sr. Alba.

Dice el Sr. Goicoechea que Azaña ha usado de la Constitución como aquellos que usan guantes para no mancharse ni dejar huellas del delito. Es ovacionado y alguno interviene desde la tribuna de la prensa.

Esteban Bilbao también rectificó y trata del desembarco de armas en Bilbao y su traslado a Madrid. Estudia el aspecto jurídico de la cuestión y defiende a Alarcón.

Miguel Maura dice que si se ataca al Gobierno provisional se solidariza con su actuación y asu-

me la responsabilidad que le corresponde. Ataca a los cedistas y afirma que hacen un gran mal a España. Votará contra la proposición.

Martinez Barrio se solidariza con los Gobiernos provisional y el presidido por Azaña y es increpado al pretender atacar a los otros.

Perret de la Esquerda dice que no votarán.

Interviene Primo de Rivera y afirma que si existiese el Estado se hubiera fusilado a Azaña.

Gil Robles empieza diciendo que habla porque han hablado los jefes de minorías y porque Azaña pretendió atacar a su partido.

Presentamos la proposición acusatoria porque vimos elementos de culpabilidad bastantes y señala la culpabilidad de los ministros de la Gobernación y de la Guerra en el asunto que se debate, porque no evitaron el traslado de las bombas de los Alcázares a Retamares. Numerosos diputados le abrazan.

Finalmente habla el Sr. Lerroux dice que en otras circunstancias se hubiera puesto contra Azaña, pero hoy, no puede hacerlo por verle acusado por todos, y como ex-presidente le merece todos los respetos. Desea que Azaña se justifique y que se aclaren las acusaciones formuladas. Votarán la proposición en este sentido para facilitar a Azaña su plena justificación ante los tribunales, cosa que no podría hacer de ser retirada la proposición.

Alba anuncia que va a votarse y se retiran todas las proposiciones menos la de Moutas, que es aprobada por 194 votos contra 49.

Se levanta la sesión.

A las 11'20, efectuada la votación, salieron juntos a los pasillos los señores Lerroux y Gil Robles y fueron aclamados y ovacionados por los diputados de la mayoría.

Al retirarse Azaña y Casares Quiroga, manifestaron a los pe-

riodistas que no volverían al Congreso por ahora.

Dios Alba.

Después de la sesión el Sr. Alba dijo que mañana irán varios dictámenes, suplicatorios, ley municipal, alcoholes y acaso pequeños cultivos.

Mañana se darán nombres para la comisión parlamentaria sobre el alijo de armas.

De Barcelona.

Preguntado el Sr. Portela sobre la comisión gestora municipal, respondió que ciertamente la formarán representantes de todos los partidos que no tomaron parte en la revolución de octubre. Al pedirle su opinión sobre el discurso de Azaña, dijo: A mí no me corresponde opinar; bastante tengo con lo de aquí.

Varias

Barca perdida.

Dicen de Málaga, que a consecuencia del temporal, naufragó una embarcación pesquera. Se ha recogido un cadáver.

La defensa territorial de España

«Infomaciones» comenta el rumbo de la política internacional, dedicando una plana a estudiar la necesidad en que se verá España, que no podrá asegurar su defensa sin crear un sólido poder naval, secundada por la aviación y un fuerte ejército.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo verificado hoy salieron premiados los siguientes números:

GORDO
15.562, Alicante, Madrid, Granada.
Segundo
25.923, Madrid, Vich, Santander.
Tercero
26.033, Barcelona, Figueras.
Cuarto
35.367, Jaen.
Quintos
15.493, 11.888, 14.988, 38 mil 605, 5 788, 18.594, 10.673, 28 mil 129, 9.476, 9.721, 16.897, 34.994.

Del extranjero

Dos notas.

La nota entregada por el Gobierno francés al ministro del Reich es de protesta enérgica contra la actitud de Alemania.

El Papa prepara una alocución para tratar del problema mundial creado por la actitud de Alemania.

PRENSA ASOCIADA.

RCA

La mejor radio del mundo

RCA

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		CON UN VEINTICINCO POR CIENTO DE AUMENTO.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas.		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4 50 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0 60 "		
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.			
ENTREFILETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
A 0 10 Ptas. la línea por inserción en		Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PÁGINA	
Hasta seis centímetros:		Per una inserción . . . 15 00 Ptas.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3 75 "	Per dos inserciones. . . 25 00 "	
De 4 a 6 inserciones . . .	6 00 "	Per cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1 00		DE PÁGINA ENTERA	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		ESQUELAS MORTUORIAS	
ANCHO DE TRES COLUMNAS		(Primera página)	
Los precios señalados para los de dos		Página entera 50 00 Ptas.	
		Media página 35 00 "	
		Un cuarto de página . . . 20 00 "	
		Ancho de una columna 5 00 "	

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que se publiquen durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Nuevas y de ocasión,

ventas a plazo y al contado en

inmejorables condiciones

J. SIREROL VALLÉS

Bastión, 19. -- Mahón

UNDERWOOD

La primera marca mundial de máquinas de escribir.

Nueva tarifa de precios con grandes rebajas.

Agente Oficial en Menorca de la Compañía

Mecanográfica Guillermo Trúniger, S. A.

de Barcelona

EVARISTO CARDONA

GRACIA, 103 - MAHON



NUEVO
MODELO